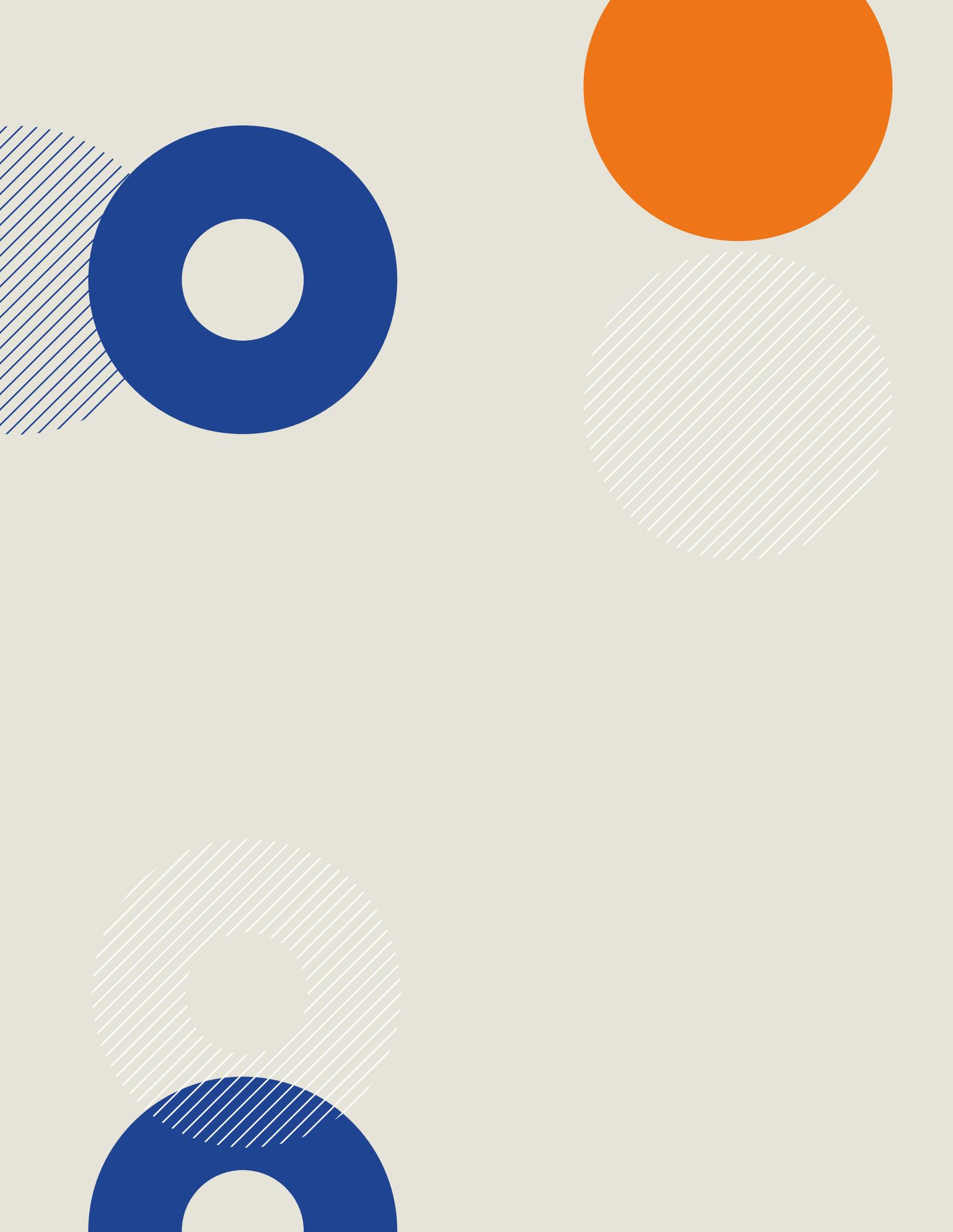


MEMORIA DECO 2018

MEMORIA DE LABORES 2018 DEL
DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN
Y OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA



OEA | Más derechos
para más gente



Cuando se le preguntó si la oea está preparada para desplegar una misión en poco tiempo, el secretario general Luis Almagro dijo:

“DEBEMOS ESTARLO... PORQUE SOMOS LA MEJOR ORGANIZACIÓN RELACIONADA CON LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DEL MUNDO, MEJOR QUE CUALQUIER OTRA... ENTONCES SÍ, SI NOSOTROS NO ESTAMOS LISTOS, ¿QUIÉN?”

MEMORIA DECO 2018



OEA | Más derechos
para más gente

MEMORIA DE LABORES 2018 DEL DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN Y OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA

Secretaría General de la OEA



OEA | Más derechos
para más gente

Luis Almagro

Secretario General

Nestor Méndez

Secretario General Adjunto

Francisco Guerrero

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia

Gerardo de Icaza

Director del Departamento para la Cooperación
y Observación Electoral

DERECHOS DE AUTOR© (2018) Organización de los Estados Americanos. Todos los derechos reservados bajo las Convenciones Internacionales y Panamericanas. Ninguna porción del contenido de este material se puede reproducir o transmitir en ninguna forma, ni por cualquier medio electrónico o mecánico, total o parcialmente, sin el consentimiento expreso de la Organización.

Preparado y publicado por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA (deco@oas.org)

Los contenidos expresados en este documento se presentan exclusivamente para fines informativos y no representan la opinión o posición oficial alguna de la Organización de los Estados Americanos, de su Secretaría General o de sus Estados Miembros.

OAS Cataloging-in-Publication Data

Organization of American States. Secretariat for Strengthening Democracy. Department of Electoral Cooperation and Observation.

Memoria DECO 2018 : Memoria de labores 2018 del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA.

p. ; cm. (OAS. Documentos oficiales ; OEA/Ser.D/XX SG/SFD/III.46)

ISBN 978-0-8270-6866-7

1. Democracy--America. 2. Election monitoring--America. 3. Elections--America. I. Title.

II. Title: Memoria de labores 2018 del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA. III. Series.

OEA/Ser.D/XX SG/SFD/III.46

CONTENIDOS

6 Introducción

1.

8 Profesionalizando la Observación Electoral

- 9 Décimo tercera Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (RAE)
- 10 Intercambios y Convenios

2.

14 Observando Procesos Electorales

- 15 Misiones de Observación Electoral
- 15 Misión de Observación Electoral Costa Rica – Elecciones Generales y Segunda Vuelta Presidencial
- 17 Misión de Observación Electoral El Salvador – Elecciones Legislativas y Municipales
- 18 Misión de Observación Electoral Colombia - Elecciones Legislativas
- 20 Misión de Observación Electoral Paraguay - Elecciones Generales
- 21 Misión de Observación Electoral Colombia - Elecciones Presidenciales y Segunda Vuelta Presidencial
- 23 Misión de Observación Electoral México - Elecciones Federales y Locales
- 25 Misión de Observación Electoral Brasil - Elecciones Generales y Segunda Vuelta Presidencial
- 28 Misiones de Expertos Electorales y Delegaciones
- 28 Misión de Expertos Electorales Ecuador - Referéndum
- 29 Misión de Expertos Electorales Grenada - Elecciones Generales
- 31 Delegación Técnica Antigua y Barbuda
- 32 Misión de Expertos Electorales Perú - Referéndum

3.

34 Seguimiento de las recomendaciones de las MOEs/OEA

- 34 Proyecto de Reforma Electoral en Honduras

4.

38 Ejecución de Fondos

- 39 Ejecución de contribuciones voluntarias DECO – 2018
- 40 Agradecimientos

INTRODUCCIÓN MEMORIA DECO 2018

Este documento resume el trabajo realizado por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia en el año 2018. De manera sintética, se presenta la información más relevante sobre las Misiones de Observación Electoral, Misiones de Expertos Electorales y Delegaciones Técnicas desplegadas por la OEA en las Américas, así como sobre los proyectos de cooperación y actividades desarrolladas por el DECO a lo largo del año para contribuir al perfeccionamiento de los procesos electorales en la región.

El 2018 fue un año de enorme trascendencia para América Latina en el ámbito electoral. Once países, entre ellos los dos más poblados de la región, Brasil y México, celebraron elecciones. Para acompañar estos procesos, la OEA desplegó diez Misiones de Observación electoral en seis países: Costa Rica (Elecciones generales y segunda vuelta presidencial), Colombia (Elecciones legislativas, Primera vuelta presidencial y segunda vuelta presidencial), Brasil (Elecciones generales y segunda vuelta presidencial), México (Elecciones federales y locales), Paraguay (Elecciones generales) y El Salvador (Elecciones legislativas y municipales). Asimismo, se desplegaron Misiones de Expertos para el Referéndum y Consulta Popular de Ecuador, para las Elecciones generales de Granada y para el Referéndum Constitucional de Perú. Una delegación técnica de la OEA también estuvo presente en las elecciones generales de Antigua y Barbuda. Con el apoyo financiero de 22 donantes, se desplegaron en total 404 expertos/as y observadores/as internacionales que aseguraron la presencia de la OEA en más de 2.000 centros de votación.

En seguimiento las observaciones y recomendaciones de la Misión de Observación Electoral (MOE) de la OEA desplegada para las elecciones generales de Honduras de 2017, el DECO/OEA conformó un grupo de expertos internacionales para la elaboración de una propuesta de reforma a la legislación electoral. En diciembre de 2018 se presentó ante el Congreso Nacional de Honduras el informe de los especialistas, en el cual se incluyeron los principales lineamientos para avanzar en una reforma normativa que contribuya a mejorar los procesos electorales hondureños.

Asimismo, el departamento promovió intercambios interinstitucionales con sus contrapartes electorales en la región y a nivel global. En noviembre, la OEA reunió a 29 órganos electorales de 22 países del hemisferio en la decimotercera Reunión Interamericana de Autoridades Electorales. El encuentro, que tuvo lugar en República Dominicana, buscó incentivar la cooperación entre las autoridades de la región y el intercambio de buenas prácticas en torno a temas como la participación política de la mujer, el uso de encuestas y redes sociales en el contexto electoral y el financiamiento político.

El año 2019 será igualmente de gran trascendencia para América Latina, con elecciones en El Salvador, Panamá, Guatemala, Bolivia, Argentina, Colombia, Ecuador y Uruguay. Varios de ellos ya han solicitado a la OEA que despliegue una Misión de Observación Electoral para apoyar el fortalecimiento de sus procesos electorales. El DECO ya está trabajando para hacer esto posible y así seguir, un año más, contribuyendo a la democracia en las Américas.





I.

PROFESIONALIZANDO LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

“CON TODOS SUS DEFECTOS, LA DEMOCRACIA ES –POR LEJOS- EL MEJOR SISTEMA DE GOBIERNO QUE CONOCEMOS. PODRÍAMOS DECIR QUE ES EL ÚNICO POSIBLE, EN EL CUAL EL RESPETO A LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES ES FUNCIONAL AL ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN Y DISCUSIÓN POLÍTICA.”

– LUIS ALMAGRO, SECRETARIO GENERAL DE LA OEA



DÉCIMOTERCERA REUNIÓN INTERAMERICANA DE AUTORIDADES ELECTORALES (RAE)

¿Qué es la RAE? Es un encuentro periódico entre las autoridades del máximo nivel de los órganos electorales. Desde 2018, el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA oficia formalmente como secretaría técnica de la reunión.

Fecha 7, 8 y 9 de noviembre de 2018.

Lugar Santo Domingo, República Dominicana.

Coordinada con Junta Central Electoral y Tribunal Superior Electoral de Dominicana

Temas principales Participación política de la mujer, financiamiento de campañas, equidad en el acceso a los medios, el uso de encuestas y las redes sociales en el contexto electoral.

Participantes 51 autoridades y representantes de 29 órganos electorales de 22 países.

¿Qué se logró?

- Se intercambiaron desafíos y prácticas exitosas en los temas abordados en la reunión.
- Se socializó el primer borrador de un documento que compila las buenas prácticas en materia electoral de la región.
- Se fortaleció la relación del DECO con las autoridades de la región.
- Se facilitó la cooperación horizontal entre las autoridades electorales de la región.
- Se acordó que Panamá fuera la sede de la XIV RAE.



INTERCAMBIOS

EL DECO PARTICIPÓ EN...

- El panel **2018 Presidential Elections in Latin America: A Time of Reckoning** organizado por el Programa de Estudios Latinoamericanos de la Universidad George Washington el 15 de febrero en Washington DC. El Secretario interino para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA, Gerardo de Icaza, habló sobre las próximas elecciones legislativas y presidenciales en Colombia.
- Un panel sobre **Las Elecciones Presidenciales de Venezuela** organizado por el Atlantic Council en Washington, DC el 21 de febrero. El Secretario interino para el Fortalecimiento de la Democracia, Gerardo de Icaza, hizo parte de este encuentro junto a otros expertos de la región.
- El Foro **The UN, International Election Observation, and Global Support for Democratic Elections** organizado por United Nations Association of the U.S. National Capital Area (UNA-NCA) el 28 de febrero en Washington DC. El Jefe de la Sección de Cooperación Técnica, Cristóbal Fernández, compartió la experiencia de la OEA en observación electoral y habló sobre los desafíos que enfrenta la región en materia de elecciones.
- El encuentro **Elections in a Changing Context. A Guide to 2018 Latin American and Caribbean Elections** organizado el 21 de marzo por la Asociación de Estudiantes Latinoamericanos (LAPA) y el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown en Washington DC. La Directora a.i del DECO, Brenda Santamaría, repasó los principales desafíos electorales que enfrentaría la región en 2018 y habló de las Misiones de Observación Electoral que desplegó la OEA en el continente.
- El **Foro Internacional Seoul 2018 sobre elecciones** organizado por La Comisión Electoral Nacional de Corea el 11 de junio. La especialista del DECO Melene Glynn participó en el panel “Ways to Promote Cooperation between Election-related Organizations from Around the World”, encuentro que contó con la presencia de autoridades electorales, embajadores y representantes de organismos internacionales de 24 países del mundo.
- El conversatorio **Los desafíos que enfrenta la democracia en América Latina**, que se realizó en la ciudad de San Pablo el 20 de agosto. El Director del DECO, Gerardo de Icaza, conversó con los estudiantes de Derecho Internacional Público del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de San Pablo junto a la expresidenta de Costa Rica Laura Chinchilla, titular de la Cátedra José Bonifacio.
- El **Foro Global América Latina y El Caribe 2018**, organizado por la Global Foundation for Democracy and Development GFDD, Cepal e IDEA Internacional el 26 de septiembre en Nueva York. El director del DECO, Gerardo de Icaza, participó en el panel “Súper ciclo electoral latinoamericano 2018” y habló sobre las tendencias que están observando las MOEs/OEA y los desafíos que enfrentan los procesos electorales en las Américas.
- El seminario internacional **Las reformas políticas a la representación en América Latina**, que se llevó a cabo en la Ciudad de México los días 27 y 28 de septiembre. El Director del departamento Gerardo de Icaza junto con la especialista Yerutí Mendez fueron invitados para presentar el ensayo “*Identificando las reformas electorales necesarias en la región a través del*

análisis de las recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos”.

- El seminario internacional sobre **Transformaciones, Aportes y Retos de la Observación Electoral**, que se realizó el 8 de octubre en Ciudad de México. El especialista del DECO Gerardo Sánchez participó en el panel “Innovaciones en la observación electoral: enfoques y metodologías” y en el conversatorio “La observación en la era digital, oportunidades y desafíos”.
- La conferencia **Electoral Integrity and Constitutional Democracy in Latin America**, organizada por el Boston College Clough Center for the Study of Constitutional Democracy el 2 de noviembre. La jefa de la Sección de Observación Electoral del DECO, Brenda Santamaría, habló sobre el progreso y los desafíos de la integridad electoral y democracia constitucional en la región.
- La **13ª Reunión de las Organizaciones Signatarias de la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones**, que se celebró en Londres, Reino Unido, los días 28, 29 y 30 de noviembre. Durante el encuentro, se abordaron algunos temas de especial interés para el DECO y las demás organizaciones dedicadas a la observación internacional. Gerardo de Icaza, director del DECO, participó de un panel de alto nivel en el que se reflexionó sobre los cambios en el rol de las Misiones de observación electoral, y su mayor participación en la mediación de los conflictos pos electorales. Por su parte, la jefa de la Sección de Observación Electoral del DECO, Brenda Santamaría, hizo una presentación sobre cómo transversalizar la perspectiva de género dentro de las misiones de observación electoral, considerando aspectos como la selección de personal de acuerdo con principios de paridad, la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración de los informes y las políticas de prevención de acoso al interior de la Misión.
- El **BRIDGE Workshop on Election Observation and Roundtable Discussion on Gender and Elections** organizado por la División de Asistencia Electoral de Naciones Unidas y CARICOM en Guyana entre el 3 y el 6 de diciembre. La especialista del DECO Melene Glynn presentó el trabajo que hace la OEA en materia de observación electoral en las Américas y cómo la organización ha incorporado la perspectiva de género a las misiones.



Reunión de las Organizaciones Signatarias de la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones. Londres, Reino Unido – noviembre 2018



PRESENTE

DIPUTADOS
DEPOSITAR
AQUI

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral



Comisión Nacional de Control de la Justicia Electoral



...a Miembros de Mesa

**PRIMARIO Y
VICIPRIMARIO**
DE LA ASAMBLEA
DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

ndelpat
aipssa

ndelpat
aipssa

2.

OBSERVANDO PROCESOS ELECTORALES

“DESDE 1962, LA OEA HA DESPLEGADO MÁS DE 250 MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL (...) ESTA ES UNA DE LAS PRINCIPALES HERRAMIENTAS CON LAS QUE CUENTA LA ORGANIZACIÓN PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN LA REGIÓN.”

– LUIS ALMAGRO, SECRETARIO GENERAL DE LA OEA



I. MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

MOEs 2018

- Costa Rica, Elecciones Generales – 4 de febrero
- El Salvador, Elecciones Legislativas y Municipales – 4 de marzo
- Colombia, Elecciones Legislativas – 11 de marzo
- Costa Rica, Segunda Vuelta Presidencial – 1 de abril
- Paraguay, Elecciones Generales – 22 de abril
- Colombia, Elecciones Presidenciales – 27 de mayo
- Colombia, Segunda Vuelta Presidencial – 17 de junio
- México, Elecciones Federales y Locales – 1 de julio
- Brasil, Elecciones Generales – 7 de octubre
- Brasil, Segunda vuelta Presidencial – 28 de octubre

COSTA RICA

Elecciones Generales | Segunda Vuelta Presidencial

PRIMERA VUELTA: 4 DE FEBRERO DE 2018

Miembros de la MOE:

15 →  6  9

Número de nacionalidades:

11

Donantes:



SEGUNDA VUELTA: 1 DE ABRIL DE 2018

Miembros de la MOE:

4 →  2  2

Número de nacionalidades:

4

Donantes:



Temas observados:

JUSTICIA ELECTORAL, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER.

La MOE/OEA para las elecciones nacionales en Costa Rica estuvo encabezada por el expresidente de Colombia Andrés Pastrana. El trabajo de observación consistió en un análisis sustantivo en materia de organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, justicia electoral y género. El día de la elección la Misión visitó juntas receptoras de votos (JRV) en San José, Alajuela, Cartago y Heredia, desde la apertura de las mesas hasta el escrutinio y transmisión de resultados. Además, se observó la implementación del voto en el exterior en el consulado de Costa Rica en Washington DC, Estados Unidos.

En vista de que ninguno de los candidatos logró los votos requeridos para ganar en primera vuelta, el domingo primero de abril de 2018 se realizó una segunda vuelta presidencial. La MOE envió un equipo de seguimiento, el cual se reunió con los magistrados del TSE, los dos candidatos, representantes de sociedad civil y académicos, para conocer sus perspectivas sobre el proceso. El día de la elección, el equipo recorrió centros de votación en San José para observar el desarrollo de los comicios.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Sumar un miembro del TSE a la composición de la junta receptora de votos, ante la falta de capacidad de los partidos políticos para inscribir y movilizar a suficientes miembros de mesa.
- Analizar el rol que juegan las encuestas en el sistema electoral del país, ya que- a pesar de ser inexactos- estos estudios se utilizan para determinar quiénes participan de los debates e influyen también en el acceso de los candidatos a líneas de crédito.
- Facilitar el acceso al financiamiento público directo en el periodo de campaña para que los partidos políticos puedan contar con los recursos públicos antes de la elección y así disminuir la dependencia en el sector privado.
- Implementar una franja electoral gratuita en los medios de comunicación a fin de garantizar un espacio a todos los partidos políticos para la presentación de sus propuestas.
- Revisar los esquemas de diseño y presentación de los resultados preliminares, de modo que el público pueda acceder el flujo de datos a nivel de Junta Receptora de Votos y que los ciudadanos puedan visualizar en una misma plataforma la tabulación de resultados y la imagen de la Certificación de Votos de la correspondiente JRV.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 6 de febrero de 2019 y se encuentra disponible en:

<http://www.oas.org/eomdatabase/GetFileA.aspx?id=401-1134-28-0>



Reunión en el Tribunal Supremo de Elecciones. San José, Costa Rica

EL SALVADOR

Elecciones Legislativas y Municipales

4 DE MARZO DE 2018

Miembros de la MOE:

29 →  14  15

Número de nacionalidades:

18

Donantes:



Temas observados:

JUSTICIA ELECTORAL, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, GÉNERO, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL

La MOE/OEA para las elecciones legislativas y municipales de El Salvador estuvo encabezada por el diplomático uruguayo Juan Pablo Corlazzoli.

La OEA desplegó a un equipo de 29 expertos y observadores de 18 nacionalidades, que realizó un análisis sustantivo en materia de organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, participación política de las mujeres y justicia electoral.

El día de la elección, la Misión estuvo desplegada en los 14 departamentos del país desde la apertura de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) hasta el escrutinio y transmisión de resultados, visitando un total de 117 centros de votación.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Implementar una plataforma única y centralizada para el registro de los ciudadanos propuestos por los partidos para integrar las JRV, lo cual permitiría un mayor control de este proceso por parte de las formaciones partidarias y del TSE.
- Realizar una auditoría integral del padrón electoral que permita conocer su estado actual y realizar diversos ejercicios de verificación y control.
- Crear un cronograma de pruebas de transmisión de resultado que permita ir aumentando de forma escalonada la cobertura en cada simulacro hasta completar el cien por ciento de las Juntas Receptoras de Votos.
- Garantizar el acceso oportuno a la información financiera y rendición de cuentas de los partidos políticos, y proveer a las instituciones fiscalizadoras de recursos humanos y financieros para poder cumplir con sus tareas.
- Aplicar la cuota de género del 30% sobre la lista de candidaturas propietarias e incorporar un mandato de posición para los cargos propietarios para visibilizar y naturalizar la competencia de las mujeres.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 27 de septiembre de 2018 y se encuentra disponible en:
<http://www.oas.org/documents/spa/press/MOE-Costa-Rica-Informe-Final-ESP.pdf>



Jornada de votación. San Salvador, El Salvador

COLOMBIA

Elecciones Legislativas*

11 DE MARZO DE 2018

Miembros de la MOE:

20 → 9 11

Número de nacionalidades:

11

Donantes:



Temas observados:

JUSTICIA ELECTORAL, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, GÉNERO, PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL

* Según el Acuerdo con las autoridades colombianas, se estableció el término "Misión de Veeduría Electoral", que para todos los efectos se entiende "observación electoral" conforme a lo previsto en el ordenamiento jurídico de la OEA, incluyendo Carta Democrática Interamericana (CDI)"

La MOE/OEA para las elecciones legislativas de Colombia estuvo encabezada por el exvicepresidente de Costa Rica, Kevin Casas Zamora. Estas fueron las primeras elecciones en el país tras la firma de los Acuerdos de Paz y en las que participaron las FARC como fuerza política luego de más de medio siglo de conflicto armado.

La Misión inició el despliegue el 5 de marzo y contó con un equipo de 20 expertos y observadores, quienes llevaron adelante un análisis sustantivo de las elecciones legislativas y las consultas interpartidistas. El día de la elección, los miembros de la Misión visitaron 76 puestos y 167 mesas de votación, para observar la conformación y apertura de las mesas de votación, el desarrollo del sufragio y el escrutinio.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Establecer topes de financiamiento que se ajusten a la realidad y evitar el subregistro de ingresos y egresos, tanto de aportes monetarios como en especie.
- Aplicar en todos los departamentos del país la cuota de género para la elección de la Cámara de Representantes e implementar algún mandato de posición por género tanto en las listas bloqueadas como en aquellas que habilitan el voto preferencial.
- Incluir la variable étnica y lingüística en el censo electoral, para que en futuros ejercicios se cuente con mejor información para el desarrollo de programas y políticas que promuevan la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los procesos electorales.
- Implementar un servidor seguro y aislado del sistema de escrutinio, que permita brindar a los partidos políticos en tiempo real los 8 archivos planos y las imágenes de las actas, mediante enlaces dedicados entre el Centro de Procesamiento de Datos y las sedes partidarias.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 6 de marzo de 2019 y se encuentra disponible en:

<http://www.oas.org/eomdatabase/GetFileA.aspx?id=406-1136-28-0>



Jornada de votación. Bogotá, Colombia

PARAGUAY

Elecciones Generales

22 DE ABRIL DE 2018

Miembros de la MOE:

41 →  21  20

Número de nacionalidades:

16

Donantes:



Temas observados:

JUSTICIA ELECTORAL, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, GÉNERO, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL

La MOE/OEA para las Elecciones Generales de Paraguay estuvo encabezada por la ex presidenta de Costa Rica Laura Chinchilla.

La OEA desplegó a un equipo de 41 expertos y observadores de 14 nacionalidades que realizó un análisis sustantivo en materia de organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, participación política de las mujeres y justicia electoral.

El día de la elección, la Misión estuvo desplegada en 14 de 17 departamentos del país y el Distrito Capital desde la apertura de las Mesas Receptoras de Votos (MRV) hasta el escrutinio y transmisión de resultados, visitando un total de 203 centros de votación.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Fijar por disposición legal un criterio preciso y uniforme para la conformación de las mesas de votación con la finalidad de evitar integraciones inequitativas, y fortalecer la confianza en los órganos electorales.
- Explorar la posibilidad de implementar un padrón biométrico.
- Aumentar el porcentaje mínimo actualmente vigente de la cuota de género y establecer un mandato de posición que otorgue mayores garantías en la igualdad de resultados.
- Evaluar la entrega de financiamiento público con anterioridad a la elección para que los partidos no dependan del financiamiento privado.
- Formular una legislación sustantiva y procesal especializada en materia electoral, que establezca con precisión los medios de impugnación, los actos reclamados, plazos adecuados para la promoción, sustanciación y resolución de los recursos, así como las autoridades que conocerán de los mismos.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 6 de marzo de 2019 y se encuentra disponible en:

<http://www.oas.org/eomdatabase/GetFileA.aspx?id=404-1146-28-0>



Jornada de votación. Asunción, Paraguay

COLOMBIA

Primera y segunda vuelta Presidencial*

PRIMERA VUELTA: 27 DE MAYO DE 2018

Miembros de la MOE:

79 →  37  42

Número de nacionalidades:

21

Donantes:



SEGUNDA VUELTA: 17 DE JUNIO DE 2018

Miembros de la MOE:

32 →  15  17

Número de nacionalidades:

12

Donantes:



Temas observados:

JUSTICIA ELECTORAL, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL

* Según el Acuerdo con las autoridades colombianas, se estableció el término "Misión de Veeduría Electoral", que para todos los efectos se entiende "observación electoral" conforme a lo previsto en el ordenamiento jurídico de la OEA, incluyendo Carta Democrática Interamericana (CDI)"

La MOE/OEA para las elecciones presidenciales en Colombia estuvo encabezada por el exvicepresidente de Costa Rica Kevin Casas.

En la primera vuelta, la MOE/OEA desplegó 79 expertos y observadores en 25 departamentos de Colombia y el Distrito Capital. El equipo se instaló en el país el 15 de mayo con la llegada de los expertos en organización y tecnología electoral, que realizaron un análisis sustantivo de la administración de las elecciones y de los sistemas informáticos empleados en las distintas etapas del proceso. El grupo de técnicos se completó con la llegada de especialistas en justicia electoral y financiamiento de campañas.

Durante su estadía en el país, la MVE/OEA se reunió con las diferentes candidaturas, autoridades políticas y electorales, y fuerzas de seguridad, entre otros, para conocer de primera mano sus impresiones y preocupaciones respecto de los comicios presidenciales. El día de la elección los observadores de la OEA visitaron 1.374 mesas en 428 puestos de votación para observar el transcurso de la jornada electoral.

Puesto que ninguna fórmula logró los votos requeridos para ganar en primera vuelta, el Consejo Nacional Electoral anunció que habría una segunda vuelta presidencial el domingo 17 de junio de 2018. En esta oportunidad, la OEA desplegó en Colombia un equipo de 32 expertos y observadores internacionales de 12 nacionalidades, a los que se sumaron 8 personas que observaron el voto en el exterior en 8 ciudades de 7 países.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Generar mecanismos que brinden más transparencia y pluralidad en la selección de los jurados de votación.
- Desarrollar nuevas iniciativas que promuevan el rol de los testigos electorales y faciliten su acreditación y capacitación.
- Regular un proceso de auditorías y pruebas del software de escrutinios.
- Actualizar y sistematizar la legislación en materia electoral con el fin de facilitar la comprensión de las reglas vigentes por parte de las candidaturas, partidos políticos, medios de comunicación y la ciudadanía en general.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 6 de marzo de 2019 y se encuentra disponible en:

<http://www.oas.org/eomdatabase/GetFileA.aspx?id=406-1136-28-0>



Cierre de la Misión. Bogotá, Colombia

MÉXICO

Elecciones Generales*

1 DE JULIO DE 2018

Miembros de la MOE:

65 →  31  34

Número de nacionalidades:

23

Donantes:



Temas observados:

JUSTICIA ELECTORAL, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, SEGURIDAD ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, GÉNERO, PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL

La Misión de Visitantes Extranjeros (MVE/OEA) desplegada en México para observar las elecciones federales y locales estuvo encabezada por el expresidente de República Dominicana Leonel Fernández.

Luego de realizar una visita preliminar a mediados de mayo, la delegación- compuesta por 65 expertos y observadores de 25 nacionalidades- se instaló en el país el 21 de junio. Los días previos a la elección, los integrantes de la Misión mantuvieron reuniones a nivel federal y local, con autoridades electorales y de gobierno, partidos políticos, candidatos y sociedad civil. El día de la elección, los observadores de la OEA recorrieron 676 casillas de votación, desde su instalación y apertura hasta el conteo de votos y transmisión de resultados.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Reforzar las capacidades de las fuerzas de seguridad estatales y los mecanismos de protección para los distintos actores políticos y representantes de la sociedad civil en período electoral.
- Evaluar la posibilidad de hacer mayor uso de espacios como aulas y recintos escolares para instalar las casillas.
- Aprobar una normativa a nivel federal que permita abordar la problemática de la violencia política contra la mujer desde una perspectiva integral para asegurar su prevención, atención, sanción y erradicación.
- Fomentar una mayor inclusión política de las poblaciones afrodescendientes, sector que no ha sido beneficiado, hasta ahora, por medidas de acción afirmativa.

* Según el Acuerdo con las autoridades mexicanas se estableció el término "Misión de Visitantes Extranjeros", que para todos los efectos se entiende "observación electoral" conforme a lo previsto en el ordenamiento jurídico de la OEA, incluyendo Carta Democrática Interamericana (CDI).

- Fortalecer las capacidades de fiscalización del Instituto Nacional Electoral mediante la coordinación con otras entidades del Estado, particularmente con aquellos órganos con mayores herramientas para la investigación e inteligencia financiera.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 20 de noviembre de 2018 y se encuentra disponible en:

<http://scm.oas.org/pdfs/2018/CP40034SINFORMEFINAL.pdf>



Jornada de Votación. Ciudad de México, México

BRASIL

Generales | Segunda Vuelta

GENERALES: 7 DE OCTUBRE DE 2018

Miembros de la MOE:

47 →  21  26

Número de nacionalidades:

19

Donantes:



SEGUNDA VUELTA: 28 DE OCTUBRE DE 2018

Miembros de la MOE:

36 →  13  23

Número de nacionalidades:

18

Donantes:



Temas observados:

JUSTICIA ELECTORAL, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, GÉNERO, PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL

La MOE/OEA para las Elecciones Generales en Brasil estuvo encabezada por la expresidenta de Costa Rica Laura Chinchilla. Esta fue la primera vez que la OEA observó un proceso electoral en Brasil.

En la primera vuelta, La MOE/OEA contó con 41 expertos y observadores que se desplegaron por 12 estados del país y el Distrito Federal, y seis observadores que dieron seguimiento al voto en el exterior en Buenos Aires, Ciudad de México, Montreal, París, Santiago de Chile y Washington DC.

Los expertos de la Misión llevaron a cabo un análisis de los aspectos clave del proceso electoral incluidos la organización y tecnología electoral, el financiamiento de campañas, la participación política de las mujeres, el acceso a medios y la libertad de expresión, la justicia electoral y la participación de pueblos indígenas y afrodescendientes.

El día de la elección los observadores de la OEA visitaron un total de 390 mesas de votación en 130 centros de 12 estados del país y el Distrito Federal. La Misión tuvo presencia también en la sala de verificación de totalización del TSE y en el Centro de Comando y Control Electoral.

Dado que ninguno de los candidatos alcanzó el 50% de los votos, porcentaje requerido para vencer en primera vuelta, el domingo 28 de octubre se llevó adelante la segunda vuelta de la elección presidencial. En esta oportunidad, la Misión estuvo integrada por 30 expertos y observadores de 17 nacionalidades, y por 6 personas que observaron el voto exterior. El día de los comicios los observadores de la OEA visitaron 392 mesas de votación de 121 centros electorales en 11 estados del país y el Distrito Federal.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Revisar los tiempos establecidos para la presentación y aprobación de candidaturas.
- Desarrollar iniciativas participativas y transparentes que favorezcan una mayor comprensión del impacto que tienen la desinformación en los procesos electorales, así como el diseño de respuestas adecuadas a estos fenómenos.
- Ampliar la duración y el alcance de las pruebas que forman parte del test de seguridad pública que se realiza al sistema de votación electrónico
- Aumentar el personal y los recursos financieros con los que cuenta su unidad de fiscalización de fondos partidarios del Tribunal Superior Electoral.
- Establecer un régimen de sanciones para aquellos partidos que incumplan la cuota de financiamiento femenino.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 6 de marzo de 2019 y se encuentra disponible en:

<http://www.oas.org/eomdatabase/GetFileA.aspx?id=410-1138-5-0>



Jornada de votación. Brasilia, Brasil



II. MISIONES DE EXPERTOS ELECTORALES Y DELEGACIONES TÉCNICAS

MISIÓN DE EXPERTOS ELECTORALES

ECUADOR

Consulta Popular | Referéndum

4 DE FEBRERO DE 2018

Miembros de la Misión:

9 → 6 3

Número de nacionalidades:

6

Donantes:



Temas observados:

JUSTICIA ELECTORAL, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL Y DEMOCRACIA DIRECTA

La Misión de Expertos Electorales de la Organización de los Estados Americanos para la Consulta Popular/Referéndum en Ecuador estuvo encabezada por Leonardo Valdés Zurita, expresidente del Instituto Federal Electoral de México. Los expertos de la Misión realizaron un análisis sustantivo en materia de organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, justicia electoral y democracia directa.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MISIÓN DE EXPERTOS ELECTORALES:

- Garantizar reglas claras que agilicen los procedimientos para la acreditación de las distintas organizaciones políticas y sociales que participan de la campaña.
- Crear dos comités (uno por el SÍ y otro por el NO), que agrupen a organizaciones políticas y sociales que deseen apoyar alguna de las opciones en consulta, con el fin de mejorar el impacto de las campañas, facilitar la comunicación entre los actores y las autoridades electorales, así como optimizar y transparentar el uso de recursos públicos.
- Definir con claridad los criterios que rigen la difusión de propaganda en el marco de los procesos electorales garantizando además los mecanismos de defensa oportuna de los actores.
- Establecer un protocolo que contenga el horario de divulgación de los resultados electorales con el propósito de evitar generar expectativas falsas respecto a la posibilidad de acceder a los resultados muy cerca del momento de cierre de la votación.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 23 de enero de 2019 y se encuentra disponible en:

<http://www.oas.org/eomdatabase/GetFileA.aspx?id=398-1126-28-0>



Especialistas de la Misión en reunión con funcionarios del CNE. Quito, Ecuador

MISIÓN DE EXPERTOS ELECTORALES

GRENADA

Elecciones Generales

13 DE MARZO DE 2018

Miembros de la MOE:

6 → 2 4

Número de nacionalidades:

5

Donantes:



Temas observados:

ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS ELECTORALES

La Misión de Expertos Electorales de la Organización de los Estados Americanos para las Elecciones Generales en Grenada estuvo encabezada por el Secretario General Adjunto de la OEA, el Embajador Néstor Méndez.

La Misión, integrada por seis observadores de cinco Estados Miembros de la OEA, incluía especialistas en padrón electoral, organización y tecnología electoral, y financiamiento de campañas electorales.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MISIÓN DE EXPERTOS ELECTORALES:

- Revisar los procedimientos que deben seguirse para preparar el padrón electoral, incluidas las instancias de reclamos, las objeciones y las apelaciones, a fin de calcular el plazo mínimo razonable que se necesita para cada etapa.
- Utilizar las herramientas tecnológicas disponibles para que las oficinas electorales distritales envíen la imagen de los resultados que constan en la declaración de los comicios al Centro Electoral
- Formular normas para el financiamiento de campañas electorales en las que se establezcan límites claros para los gastos, se exija que los partidos políticos den a conocer sus fuentes de fondos, se prohíban las donaciones anónimas y extranjeras, y se limiten las donaciones privadas y en especie para las campañas políticas y electorales.
- Elaborar programas para promover la participación y el liderazgo de las mujeres en la esfera política.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 6 de febrero de 2019 y se encuentra disponible en:

<https://www.oas.org/eomdatabase/GetFileA.aspx?id=403-1156-5-0>



Centro de votación en Grand Anse, Grenada

DELEGACIÓN TÉCNICA

ANTIGUA Y BARBUDA

Elecciones Generales

23 DE MARZO DE 2018

Miembros de la MOE:

3 → 2 1

Número de nacionalidades:

3

Donantes:



A invitación del Gobierno de Antigua y Barbuda, la Organización de los Estados Americanos (OEA) envió una Delegación Electoral de Alto Nivel para observar las Elecciones Generales del 21 de marzo. Los comicios se llevaron a cabo para elegir a los 17 miembros de la Cámara de Representantes por un nuevo período de cinco años. El equipo de expertos mantuvo reuniones con autoridades electorales, representantes de partidos políticos, autoridades de gobierno, representantes de la sociedad civil y grupos observadores. El día de la elección la delegación visitó centros de votación en todos los distritos.



Jornada de votación. Villa Area, Antigua y Barbuda

MISIÓN DE EXPERTOS ELECTORALES

PERÚ

Referéndum

9 DE DICIEMBRE DE 2018

Miembros de la MOE:

14 →  7  7

Número de nacionalidades:

6

Donantes:



Temas observados:

ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, FINANCIAMIENTO POLÍTICO, DEMOCRACIA DIRECTA, JUSTICIA ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

La Misión de Expertos Electorales de la Organización de los Estados Americanos para el Referéndum Constitucional en Perú estuvo encabezada por la ex vicecanciller y ex diputada dominicana, Minou Tavárez Mirabal.

La Misión estuvo compuesta por 14 expertos, de seis estados miembros de la OEA, que estudiaron aspectos de organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, justicia electoral, educación cívica y democracia directa.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MISIÓN DE EXPERTOS ELECTORALES:

- Establecer reglas específicas que normen el desarrollo de los referéndum constitucionales, previendo de manera expresa quién se encuentra facultado para convocar, quién debe formular las preguntas, quiénes tienen legitimidad para presentar recursos, entre otros puntos.
- Establecer un mecanismo de revisión mediante el cual un órgano especializado controle el texto de la consulta elaborado por el ejecutivo.
- Reconsiderar el alcance y la aplicación de las normas de neutralidad en este tipo de procesos con el objeto de impulsar el debate público y promover un voto informado.
- Regular los mecanismos de rendición de cuentas y control de gastos que deberán aplicarse en futuros procesos de referéndum.
- Realizar cursos de capacitación sobre el funcionamiento del sistema de voto electrónico y laboratorios de trabajo en los que ingenieros informáticos (de los partidos políticos y/o de la ciudadanía) puedan analizar detalladamente y poner a prueba las soluciones tecnológicas desarrolladas por la autoridad electoral.

A la fecha de impresión de esta memoria el Informe Final aún no había sido presentado ante el Consejo Permanente de la OEA.



Jornada de votación. Lima, Perú



Jornada de votación. Lima, Perú

3.

SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS MOES/OEA

“LA DEMOCRACIA EXIGE MAYOR TOLERANCIA POLÍTICA. IMPLICA PLURALISMO, LA CONVIVENCIA PACÍFICA DE DIVERSIDAD DE OPINIONES, DIÁLOGO, NEGOCIACIÓN Y ACUERDOS. EN ESTE CONTEXTO, LA OEA HA MOSTRADO QUE ES UN ACTOR RELEVANTE COMO FORO POLÍTICO HEMISFÉRICO, COMO EL VERDADERO GUARDIÁN HEMISFÉRICO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE LA DEMOCRACIA Y LOS DDHH EN NUESTRO CONTINENTE.”

– LUIS ALMAGRO, SECRETARIO GENERAL DE LA OEA



HONDURAS

Reforma electoral

El 20 de septiembre de 2018, el Presidente del Congreso Nacional de la República de Honduras, Doctor Mauricio Oliva Herrera, envió a la Secretaría General una comunicación oficial solicitando asesoría técnica para la elaboración de una propuesta de reforma electoral. Por indicación del Secretario Almagro, el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral procedió a seleccionar un equipo de expertos que trabajaría en la elaboración de un diagnóstico sobre la legislación electoral hondureña, para posteriormente entregar una propuesta de reforma de la misma.

Con el objeto de conocer las distintas perspectivas que pudieran existir sobre el marco jurídico electoral vigente, el grupo de expertos viajó a Honduras para sostener reuniones con partidos y fuerzas políticas, bancadas del Congreso, autoridades del Estado y organismos de la sociedad civil. El primer viaje se llevó a cabo entre los días 24 y 31 de octubre de 2018 y el segundo entre los días 12 y 17 de noviembre del mismo año.

Los especialistas de la OEA realizaron un análisis integral de la normativa electoral vigente en Honduras, tomando en cuenta las observaciones y recomendaciones de la Misión de Observación Electoral de la OEA desplegada para las elecciones generales de 2017. Como parte de este estudio se abordaron distintos temas, entre ellos: el diseño institucional del organismo electoral, los procedimientos de elaboración del censo electoral, el sistema de transmisión de resultados, las reglas de creación de los partidos políticos, las normas de financiamiento político y cuestiones relativas a la paridad de género.

Al finalizar el proyecto, una delegación de la OEA viajó a Honduras para entregar al Congreso Nacional el Informe del grupo de expertos.

¿Qué se logró?

Las propuestas planteadas fueron desarrolladas bajo un esquema que permitió individualizar cada uno de los problemas observados, identificar su fuente normativa y señalar las modificaciones legales apropiadas para su resolución.

El 29 de enero de 2019, el Congreso hondureño ratificó un paquete de reformas a artículos constitucionales electorales. En el dictamen elaborado por la Comisión Especial que trabajó el proyecto de ley para modificar la constitución se citan entre los considerandos el informe presentado por los observadores de la OEA y algunas de las recomendaciones formuladas.

Donantes: Congreso Nacional de Honduras



Entrega del informe. Tegucigalpa, Honduras



Entrega del informe. Tegucigalpa, Honduras



JRV No.

049

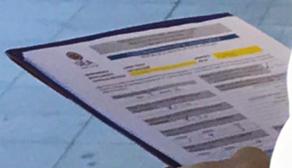
JRV No.

050



Misión de

Estados -



4.

EJECUCIÓN DE FONDOS

“EL EJERCICIO EFECTIVO DE LA DEMOCRACIA DEPENDE DE LA PROBABILIDAD DE LOS GOBERNANTES PERO MÁS AÚN DE LAS INSTITUCIONES FORMALES, ORGANISMOS Y NORMAS SOCIALES QUE FOMENTEN Y ASEGUREN LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ACCIÓN PÚBLICA.”

– LUIS ALMAGRO, SECRETARIO GENERAL DE LA OEA



EJECUCIÓN DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS DECO – 2018



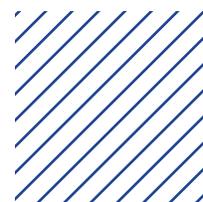
Misiones de observación y acompañamiento electoral

\$2.753.943

Seguimiento a las recomendaciones de las MOEs/OEA

\$249.047

\$3.002.990



Mesa de donantes

AGRADECIMIENTOS



Alemania



Honduras



Argentina



Israel



Bolivia



Italia



Canadá



Japón



Chile



Luxemburgo



Colombia



México



Corea



Noruega



Costa Rica



Perú



España



Portugal



Estados Unidos



Serbia

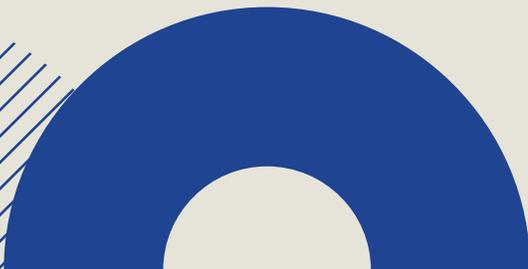
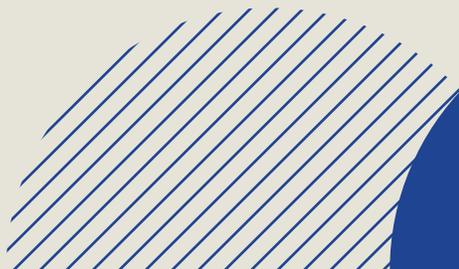
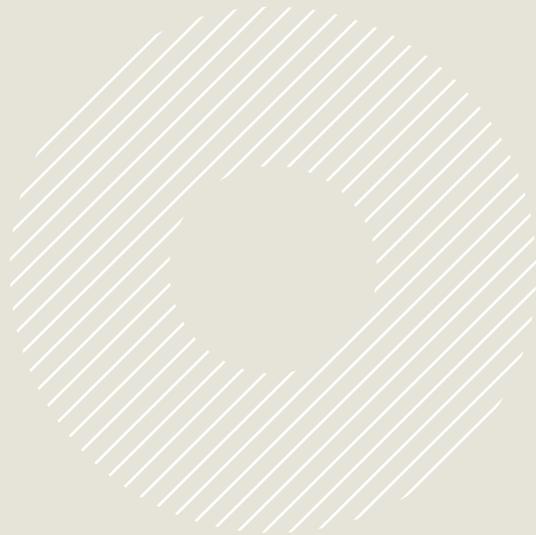


Francia



Suiza

¡GRACIAS! · THANK YOU! · MERCI! · OBRIGADO!





OEA | Más derechos
para más gente

**DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN
Y OBSERVACIÓN ELECTORAL (DECO)**

www.oas.org/es/sap/deco/

deco@oas.org

(202) 370-4526

www.facebook.com/deco.oea/